

Sistema de conexión banco-cliente. Herramienta que permite a las entidades jurídicas y financieras, a los Trabajadores por Cuenta Propia y otras Formas de Gestión no Estatal realizar variadas operaciones desde cualquier terminal con acceso a Internet o a la Intranet cubana. Su operatoria se realiza a partir de la cuenta corriente del cliente.

Operaciones que puede realizar:

- Consultas de estados de cuenta.
- Consulta de disponibilidad de fondos.
- Consulta de los movimientos de la cuenta en un día.
- Pagos de impuestos (ONAT).
- Transferencias de fondos.
- Transferencias múltiples.
- Órdenes de cobro.
- Solicitud de chequeras.
- Recuperar comprobante.
- Financiamientos y amortizaciones de préstamos.
- Acreditación de nómina de tarjetas magnéticas.

Los requisitos necesarios para utilizar el servicio son:

- Poseer cuenta corriente o de gastos.
- Tarjeta Multibanca.

Una vez contratado el servicio puede acceder a través de:

- Internet: [www.bandec.cu/virtualbandec](http://www.bandec.cu/virtualbandec)
- Módem: [new.vb.bandec.cu/virtualbandec](http://new.vb.bandec.cu/virtualbandec)

Para solicitar el servicio diríjase al departamento de cuentas corrientes donde opere sus cuentas.